

TERCERO.- Aprobar las listas de personas admitidas y excluidas en la siguiente convocatoria que se incorpora como Anexo de esta Resolución,

- EXPTE BE 2018-001: Un puesto de Técnico/a de Jurídico y Contratación, con Perfil Lingüístico 2 de euskera preceptivo, dotado con la retribución correspondiente a la categoría de Técnico/a A (A2).
- EXPTE BE2018-002: Un puesto de Técnico/a Internacionalización, con Perfil Lingüístico 2 de euskera preceptivo, dotado con la retribución correspondiente a la categoría de Técnico/a B (A2).
- EXPTE BE 2018-003: Un puesto de Técnico/a de Promoción Exterior y Marketing, con Perfil Lingüístico 3 de euskera preceptivo, dotado con la retribución correspondiente a la categoría de Técnico/a B (A2).

El hecho de figurar en la relación de personas admitidas no supone reconocer que las personas aspirantes cumplan los requisitos exigidos, que deberán ser acreditados según lo establecido en las bases de convocatoria en el plazo que señale el Tribunal. Si alguna de las personas aspirantes careciera de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluiría de la misma, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que se hubiera podido incurrir por falsedad en su instancia de participación.

CUARTO.- Nombramiento del Tribunal. De conformidad con lo establecido en las Bases Específicas de Convocatoria el Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo quedará constituido de la siguiente forma:

• **EXPTE BE 2018-001: 1 puesto Técnico/a de Jurídico y Contratación**

PRESIDENTE/A:

DON ALEJANDRO TARAMONA BERECIARTUA, Responsable del Área de Servicios Generales de Bilbao Ekintza y, como suplente, DON JOSÉ MARÍA ESCOLÁSTICO SÁNCHEZ, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Bilbao.

VOCALES:

DON JOSÉ IGNACIO RISUEÑO SERRANO, Responsable Jurídico y Recursos Humanos de Bilbao Ekintza, y DOÑA SAIOA VERA RANEA, JNG Atenciones Generales Alcaldía y, como suplentes, DON JON AGUIRIANO GUTIÉRREZ, Técnico de Recursos Humanos y Organización de Bilbao Ekintza y DOÑA MARÍA TERESA GANDARIAS ASTELARRA, JSB Secretaría Técnica y Protección de Datos del Ayuntamiento de Bilbao.

1 SECRETARIO/A:

DOÑA ROSA ANA YURREBASO SESTAFE, Subdirectora Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao y, como suplente DOÑA IDOIA ESPARZA PÉREZ, JSB Población y Territorio, Atención, Participación Ciudadana e Internacional del Ayuntamiento de Bilbao.

- **EXPTE BE2018-002: 1 puesto Técnico/a de Internacionalización**

PRESIDENTE/A:

DON ALEJANDRO TARAMONA BERECIARTUA, Responsable del Área de Servicios Generales de Bilbao Ekintza y, como suplente, DON JOSÉ MARÍA ESCOLÁSTICO SÁNCHEZ, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Bilbao.

VOCALES:

DOÑA ESTÍBALIZ LUENGO CELAYA, Responsable de la Unidad de Internacionalización de Bilbao Ekintza, y DOÑA GEMMA ROJO DEL AMO, Técnica de Internacionalización de Bilbao Ekintza y, como suplentes, DON KEPA OLABARRIETA BARRENA, Responsable de la Unidad Bilbao Convention Bureau de Bilbao Ekintza y DON JAVIER ORS VALLE, Técnico del Área de Servicios Generales de Bilbao Ekintza.

1 SECRETARIO/A:

DOÑA ROSA ANA YURREBASO SESTAFE, Subdirectora Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao y, como suplente DOÑA IDOIA ESPARZA PÉREZ, JSB Población y Territorio, Atención, Participación Ciudadana e Internacional del Ayuntamiento de Bilbao.

- **EXPTE BE 2018-003: 1 puesto Técnico/a de Promoción Exterior y Marketing**

PRESIDENTE/A:

DON ALEJANDRO TARAMONA BERECIARTUA, Responsable del Área de Servicios Generales de Bilbao Ekintza y, como suplente, DON JOSÉ MARÍA ESCOLÁSTICO SÁNCHEZ, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Bilbao.

VOCALES:

DON JUAN BALIÑO GANGOITI, Responsable de Unidad de Promoción de Bilbao Ekintza, y AINARA AXPE URIBELARREA, Técnica de Promoción de Bilbao Ekintza y, como suplentes, DON JAVIER ÁLVAREZ ARAS, Responsable de Gestión Económica Administrativa, y, DON KEPA OLABARRIETA BARRENA, Responsable de la Unidad Bilbao Convention Bureau de Bilbao Ekintza.

1 SECRETARIO/A:

DOÑA ROSA ANA YURREBASO SESTAFE, Subdirectora Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao y, como suplente DOÑA IDOIA ESPARZA PÉREZ, JSB Población y Territorio, Atención, Participación Ciudadana e Internacional del Ayuntamiento de Bilbao.

QUINTO.-Realización Primer Ejercicio Oposición (parte 1, cuestionario de preguntas tipo test sobre contenidos del temario general y parte 2, preguntas concretas sobre contenidos del temario específico). Por el Tribunal calificador de los procesos selectivos, **se convoca a la totalidad** de las personas admitidas en las convocatorias:


Técnico/a de Jurídico y Contratación (EXPTE. BE 2018-001) y **Técnico/a de Promoción Exterior y Marketing** (EXPTE. BE 2018-003), **el día 14 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, en el Palacio de Deportes BILBAO ARENA**, sito en Avda. Askatasuna, 13 (Miribilla) 48003 Bilbao, debiendo comparecer provistas del D.N.I., así como bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio.

Técnico/a de Internacionalización (EXPTE. BE 2018-002), **el día 15 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, en el Palacio de Deportes BILBAO ARENA**, sito en Avda. Askatasuna, 13 (Miribilla) 48003 Bilbao, debiendo comparecer provistas del D.N.I., así como bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio.

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la hubiera dictado o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar de su publicación en el "Boletín Oficial de Bizkaia", a tenor de lo establecido en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.»

La presente Resolución se publicará en la página web y aplicativos informáticos de la entidad.

Bilbao, 07 de octubre de 2022



XABIER OCHANDIANO MARTÍNEZ
Presidente Bilbao Ekintza E.P.E.L

ANEXO III
EXPTE. BE 2018-003
TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN EXTERIOR Y MARKETING
Turno Libre

Listado Provisional de Admitidos/as

DNI *	Apellidos y nombre
*282*8**	PALOMINO PERIANES, YELENA
*891***1	ARBE IRIONDO, ELIXABETE

Turno Libre

Listado Provisional de Excluidos/as

DNI *	Apellidos y nombre	Motivo
*257*3**	ARANZABAL NARBAIZA, USUE	01
***3*057	RIVEIRO CALCEDO, ALVARO	01
*468*3**	ALLENDE LETONA, ELENE	01
*911***6	LAFRAGUA IPIÑA, OIHANE	01

Claves de Exclusión

Código	Motivo
01	No tener titulación requerida

- DNI: Documento de identidad. Se omiten 4 dígitos